

28 Septiembre 2025

III Circuito de Diputación Cádiz

MEDINA O-CULTA

BOLETÍN CERO



Organizan



SurOriEntaNdO



FEDERACIÓN ANDALUZA DEL DEPORTE DE ORIENTACIÓN



Diputación
de Cádiz



• SPORT & ORIENTEERING CAMPS •

BARBATE CAMP



UCA

Universidad
de Cádiz



AYUNTAMIENTO
MEDINA SIDONIA



MEDINA SIDONIA
Corazón de Cádiz



Asociación Cultural
Las 60 Piraciones



CLUB DE ORIENTACIÓN
CERNIKALO

Patrocinan



SOBRINA DE LAS TREJAS
Cofretería
1800 1801



PAPELERIA LAURA



AROMAS MEDINA
Bodega de Sidonia



PANADERÍA Y BOLLERÍA
LUCAS 500s

PRODUCTOS TÍPICOS DE MEDINA SIDONIA
CIP: 20-11508124
PANADERÍA: C/ Mercaderes, 2 Medina Sidonia Tlf: 956 40 756



SIDONIA
panes y picos

Inscripciones



www.control200.com



Diputación
de Cádiz



AYUNTAMIENTO
MEDINA SIDONIA



III Circuito de Diputación Cádiz de orientación Medina O-Culta

PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA

El CD SURORIENTANDO se complace en presentarles la 3ª Prueba del Circuito Provincial de Orientación Combinado de Cádiz del III Circuito de Diputación de Cádiz, de la temporada 2025, que se disputará el 28 de septiembre en la ciudad de Medina Sidonia. Se trata de una carrera en la que al llegar a cada punto, te encontrarás con una pregunta tipo test que responder.

Queremos agradecer en todo momento la colaboración de SUN-O para la organización del evento.

Del mismo modo, queremos dar las gracias al Ayuntamiento de Medina Sidonia por haber creído desde el primer momento en este evento, sin cuya apuesta “política” y continua ayuda personal habría sido inviable la prueba.

Esperamos que disfrutéis mucho de la propuesta.



Diputación
de Cádiz



AYUNTAMIENTO
MEDINA SIDONIA



EQUIPO ORGANIZADOR

NOMBRE	FUNCIÓN
José Luis Rodríguez Súnico	Director
José Luis Rodríguez Súnico	Trazador
Susana Rodríguez Vega	Revisión del trazado
Curro Gerena	Balizador/recepción
Juan Vila Ramiro y José Luis Rodríguez Súnico	Revisión del mapa
José Luis Rodríguez Súnico	Protocolo y Balizador
Club El Cernícalo	Recepción y Secretaría
Susana Rodríguez Vega	Inscripciones, Secretaría y Boletín



Diputación
de Cádiz



AYUNTAMIENTO
MEDINA SIDONIA



HORARIO PROVISIONAL

09.30	Apertura Centro de competición. Recepción de participantes
10:30	Charla deportistas iniciación
11.00	Salida categoría PROMOCIÓN, SUPERACIÓN y MENORES
11.15	Salida categoría ÉLITE
12.00	Fin del tiempo sin penalización
12.15	Cierre de Meta
13.15	Entrega de Premios

LA SALIDA SERÁ EN MASA POR CATEGORÍAS

LOCALIZACIONES

APARCAMIENTO

<https://maps.app.goo.gl/AN5rtJXHv28fuqQD6>

RECEPCIÓN

<https://maps.app.goo.gl/8uc1FhJ8XD6Kg6xE8>

CATEGORÍAS

Para la prueba, siguiendo la normativa del Circuito Provincial de Orientación, se establecen las siguientes categorías:

ÉLITE: Modalidades Femenino, Mixto y Masculino

PROMOCIÓN: Modalidades Femenino, Mixto y Masculino

MENORES: deportistas menores de 14 años.

SUPERACIÓN: Personas con movilidad reducida (acompañante no paga inscripción)



Diputación
de Cádiz



AYUNTAMIENTO
MEDINA SIDONIA



NORMATIVA DE LA PRUEBA

Se trata de una competición POR PAREJAS, debiendo permanecer juntos (distancia inferior a 5 metros) sus miembros. El incumplimiento de esta norma será motivo de descalificación.

El orden de los controles no está prefijado (tipo "score"). Cada equipo decidirá, estratégicamente, el orden que considera más conveniente para conseguir el mayor número de puntos en el tiempo establecido.

En los puntos habrá que marcar en la tarjeta de control la respuesta verdadera a la pregunta que figura. Se incluirán tres posibilidades, debiéndose SUBRAYAR la correcta. Para ello, cada pareja deberá llevar un bolígrafo o subrayador.

En algunos puntos, además, puede haber una baliza reglamentaria (prisma triangular de 30x30 cm mitad blanco y mitad naranja). En esos lugares habrá que picar la baliza en la casilla correspondiente y responder a la pregunta. En el caso de no aparecer la picada se considerará que no se ha visitado el control.

Cada pareja es responsable de su conducta y de respetar las normas de tráfico ya que este no se cortará en ningún caso.

La clasificación se ordenará de la siguiente forma:

Equipos con puntuación más alta. En caso de empate se tendrá en cuenta el tiempo.

El tiempo se anotará en el instante de llegada del segundo corredor del equipo.

Cada acierto sumará 5 puntos. Los errores restarán 5 puntos. Los controles no visitados no se puntuarán ni restarán.

Cada minuto de retraso descontará 5 puntos, cerrándose meta a los 15' de la hora establecida sin penalización. A partir de ahí, los corredores que lleguen después serán descalificados.



Diputación
de Cádiz



AYUNTAMIENTO
MEDINA SIDONIA



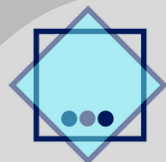
INFORMACIÓN TÉCNICA

La prueba tendrá lugar en un pueblo blanco de la provincia de Cádiz con desafiantes calles irregulares, callejones y escaleras. El mapa tipo sprint, cedido por Sun-O, está recién revisado (julio, Juan Vila y José Luis R. Súnico). La carrera transcurre en un mapa urbano. **NO SE CORTARÁ EL TRÁFICO**, por lo que **SE EXIGE PRECAUCIÓN AL CRUZAR Y SE DEBE EVITAR CORRER POR LA CALZADA**, especialmente en la categoría Infantil. **LOS CORREDORES NO TIENEN PRIORIDAD DE PASO**, por lo que deben procurar **PASAR CON EDUCACIÓN Y CUIDADO EN CUALQUIER MOMENTO Y LUGAR DE LA CARRERA**.

El tiempo estimado para que la pareja **Élite Masculina** visite **TODOS** los controles y responda a todas las preguntas satisfactoriamente es de 45'. Por ello, es muy probable que la estrategia de diseño del recorrido sea lo que decida realmente el resultado de la competición.



Diputación
de Cádiz



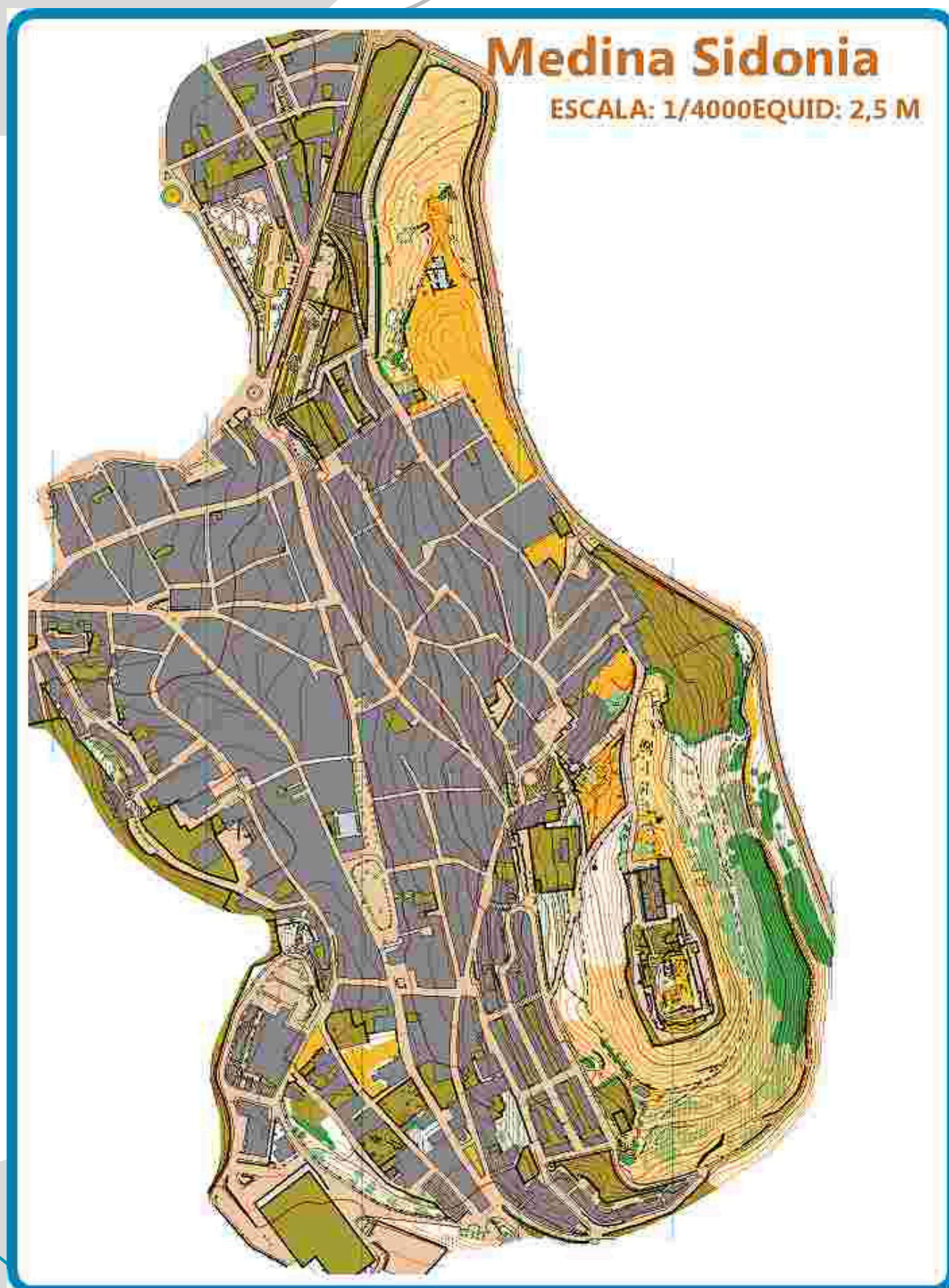
SurOriEntaNdo



AYUNTAMIENTO
MEDINA SIDONIA



MAPA ANTIGUO (por cortesía de SUN-O)





Diputación
de Cádiz



AYUNTAMIENTO
MEDINA SIDONIA



CUOTAS DE INSCRIPCIONES POR PERSONA

CATEGORÍA	CLUB ORGANIZADOR, UCA, CORREDORES LOCALES	CLUB NO ORGANIZADOR	SIN LICENCIA FEDERATIVA	RECARGO(fuera de fecha)
MENORES	4€	4€	+1€	+1€
PROMOCIÓN	4€	6€	+1€	+1€
ÉLITE	4€	6€	+1€	+1€

**LAS INSCRIPCIONES SE HARÁN EN LA PÁGINA WWW.CONTROL200.COM.
<https://www.control200.com/InfoEvento.aspx?Evento=338>**

Participantes SIN Licencia deberán proporcionar la fecha de nacimiento y el número de DNI (padre o madre en caso de iniciación menores) a la hora de hacer la inscripción para poder tramitar el seguro de prueba (1€).

La inscripción supone la autorización a la grabación total o parcial de su participación en el mismo mediante fotografías, televisión, radio, vídeo y cualquier otro medio con los fines propios de la promoción de este deporte.

POR MOTIVOS DE RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL NO SE DARÁN BOTELLINES DE AGUA EN LA META. SE PODRÁN RELLENAR RECIPIENTES PROPIOS EN LA ZONA DE META.

ANEXO I: DECLARACIÓN DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD DE QUIEN PARTICIPA EN LA COMPETICIÓN

PRUEBA: 2ª PRUEBA COMBINADA CPO III CIRCUITO DIPUTACIÓN DE
CÁDIZ DE ORIENTACIÓN 2025 (PUERTO REAL). 16 de marzo del 2025.

Cada participante declara:

1. Que mi inscripción a esta prueba, o la persona a la que represento (en el caso de menores de edad) implica la aceptación de este documento en todos sus puntos.
2. Que conozco y acepto íntegramente el contenido del Boletín de la Prueba y de su Anexo, y acepto lo establecido en los reglamentos oficiales de la IOF (Federación Internacional de Orientación), FEDO (Federación Española de Orientación) FADO (Federación Andaluza de Orientación) en vigor.
3. Que me encuentro, o la persona a la que represento (en el caso de menores de edad) se encuentra, en condiciones físicas adecuadas y con entrenamiento suficientemente para participar voluntariamente en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación.
4. Que no padezco, o la persona a la que represento (en el caso de menores de edad) no padece, enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación.
5. Que, si padeciera, o la persona a la que represento (en el caso de menores de edad) padeciera, algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud, al participar en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación, lo pondré en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por sus responsables.
6. Asumo los peligros y riesgos derivados de mi participación, o de mi representado/a (en el caso de menores de edad), en esta actividad deportiva, tales como, caídas; colisión con vehículos, participantes, público; condiciones climáticas extremas y de humedad; estado de los viales, carretera y tráfico, (el presente enunciado tiene carácter meramente indicativo). Respetaré en todo momento las normas de circulación como cualquier otro viandante, siendo responsable de mi propia seguridad en relación con el tráfico urbano.
7. Que me encuentro, o mi representado/a (en el caso de menores de edad) se encuentra en posesión de la licencia federativa en vigor. En caso contrario lo haré constar en el momento de la inscripción, abonando el canon correspondiente del seguro deportivo de la prueba para cada uno de los días de participación.



Diputación
de Cádiz



AYUNTAMIENTO
MEDINA SIDONIA



8. Acepto cualquier decisión que cualquier responsable de la carrera (Jueces, personal sanitario, Técnico de la Organización) adopte sobre mi habilidad, o la de mi representado/a, para completar esta competición de la modalidad deportiva de Orientación, con seguridad y sin riesgo para la salud.

9. Autorizo al Club Deportivo SURORIENTANDO para usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo de mi participación o la de mi representado/a, en este evento, sin derecho a contraprestación económica.

10.- Que eximo al Club Deportivo SURORIENTANDO y a cualquier persona física o jurídica vinculada con la organización de la prueba, de las responsabilidades derivadas de cualquier accidente causado tanto por motivo de hechos de la circulación, como por accidentes deportivos

11.- Que eximo a las personas anteriormente citados/citadas de cualquier perjuicio que, por motivos de salud, pudieran derivarse de mi participación, asumiendo personalmente el riesgo inherente para la salud que supone el esfuerzo físico requerido para la participación en esta prueba.

12.- Que eximo a las personas anteriormente señalados/señaladas de cualquier responsabilidad que de la participación en la prueba pudiera derivarse, tal como pérdida o deterioro de objetos personales, por robo, extravíos u otras circunstancias.

13.- Que existe la posibilidad de sufrir un accidente deportivo inherente a la práctica de la carrera, asumiendo personalmente la responsabilidad de los accidentes que pudiera causar a cualquier participante de la prueba, excluyendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.

14- Que existe la posibilidad de causar un accidente a un tercera persona ajena a la prueba, asumiendo personalmente la responsabilidad íntegra de este accidente y excluyendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.

15.- Que declaro conocer y haber recibido información sobre los riesgos propios de la participación en esta prueba, estando conforme con la información recibida, pudiendo haber formulado las preguntas convenientes y aclaradas todas mis dudas.

**EL CLUB SURORIENTANDO APLICARÁ UN PROTOCOLO DONDE SE
VALORARÁ LA GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DE LA CARRERA.**